

ABRAHAMULTI S. A.

2007 FEB -1 PM 4: 03

Guayaquil, 10 de Enero del 2.007

RECIBIDO

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **ABRAHAMULTI S. A.**, expediente # **125.450-06**, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 10 de Enero del 2.007 se registraron, las siguiente transferencias de acciones:---

- 1.- La señora Maribel del Rocío Cepeda Torres, portadora de la cédula de ciudadanía # 0909749491, cedió sus 400 acciones a favor de la señora Silvia Patricia Becerra Ramón.-
- 2.- El señor Félix Jacob Montiel Revelo, portador de la cédula de ciudadanía # 0920749413, cedió sus 400 acciones a favor del señor Hugo David Cárdenas Veloz.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SRA. SILVIA PATRICIA BECERRA RAMON, portadora de la cédula de ciudadanía # 1709657116, propietaria de 400 acciones.-

SR. HUGO DAVID CARDENAS VELOZ, portador de la cédula de ciudadanía # 1715873491, propietario de 400 acciones.-

Atentamente,



SR. MOISES ELIAS CEPEDA PIONCE
GERENTE GENERAL DE ABRAHAMULTI S. A.
C. C. # 0902743871

